

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Disposición legal mediante la cual se establecen las cuotas, tarifas y tasas relativas a los rubros de ingresos que la integran. Su importancia consiste en que se reflejan los ingresos que el Municipio estima recibir para el ejercicio de sus atribuciones y obligaciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, convenios, transferencias, asignaciones y otras ayudas.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento en el cual se establecen las partidas presupuestales que el Municipio destina para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión (inversión pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles) y corriente (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas).
¿Para qué se gasta?	Gobierno (legislación, justicia, coordinación de la política de gobierno, asuntos financieros y hacendarios, asuntos de orden público y seguridad interior; Desarrollo social (protección ambiental, vivienda y servicios a la comunidad, salud, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, educación, protección social), Desarrollo Económico (turismo y otros asuntos económicos).
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Visitar la página en la cual se encuentra la información presupuestal del Municipio.  <a href="https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/transparencia/index.php/ley-general-de-contabilidad/armonizacion-contable">https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/transparencia/index.php/ley-general-de-contabilidad/armonizacion-contable</a>

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>\$510,032,706.00</b>
Impuestos	\$37,210,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$5,000.00
Derechos	\$65,266,000.00

Productos	\$1,000,000.00
Aprovechamientos	\$1,715,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$374,836,706.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$30,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00

<b>¿En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>\$476,032,706.00</b>
Servicios Personales	\$170,537,522.18
Materiales y Suministros	\$33,824,000.00
Servicios Generales	\$91,323,749.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$56,732,200.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$61,302,000.00
Inversión Pública	\$62,313,234.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00